

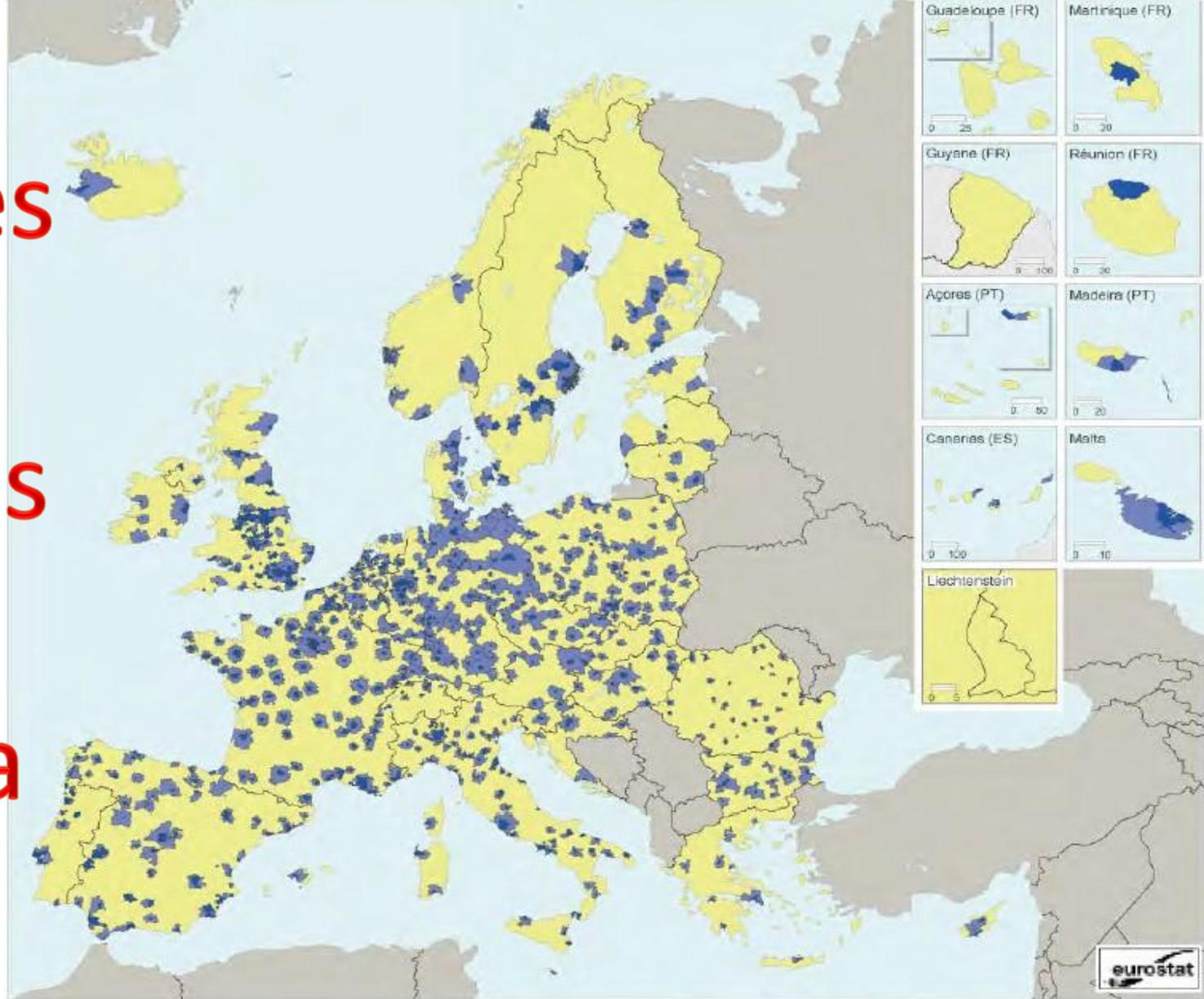
# **4º Encuentro Internacional de Ciudades Intermedias: LA SITUACIÓN DE LAS CIUDADES INTERMEDIAS EN LA POLÍTICA EUROPEA**

21 de septiembre de 2017

**Maribel Cortés Gordillo**  
Directora del Área de Desarrollo Local  
Diputación de Badajoz  
E-mail: [mcortes@dip-badajoz.es](mailto:mcortes@dip-badajoz.es)

Reunión del Consejo Europeo	Hitos de la política europea de desarrollo urbano
Lille 2000	Introducción de un Programa plurianual de cooperación en asuntos urbanos en la Unión Europea.
Rotterdam 2004	“Urban Aquis” que establece el consenso europeo en cuanto a los principios de desarrollo urbano.
Bristol 2005	Acuerdo de Bristol que refuerza y extiende los consensos anteriores
Leipzig 2007	Carta de Leipzig que expresa los principios de una política de desarrollo urbano en la Unión Europea, que se basa en un enfoque de desarrollo integrado y sostenible.
Marseille 2008	Decisión de crear un Marco de Referencia de Ciudades Europeas Sostenibles –RFSC.
Toledo 2010	Declaración de Toledo que reconoce la importancia de las ciudades y pueblos para lograr los objetivos de Europa2020.
Gödöllő, Hungría 2011	Agenda Territorial de la Unión Europea 2020. Hacia una Europa Integradora, inteligente y sostenible de regiones diversas.

# Grandes zonas urbanas en Europa



-  City / Greater city
-  Commuting zone
-  Country covered by Urban Audit

Administrative boundaries: © EuroGeographics © UN-FAO © Turkstat  
Cartography: Eurostat — GISCO, 04/2013



# Características de las ciudades europeas

Espacios generadores de empleo y riqueza

Estructura productiva fuertemente marcada por el sector servicios.

Estructura urbana menos concentrada y más policéntrica que en EEUU o en China.

Ciudades y gobernanza

# Población de las áreas urbanas españolas 2012



# Situación de las ciudades europeas

Declive  
demográfico: 2025

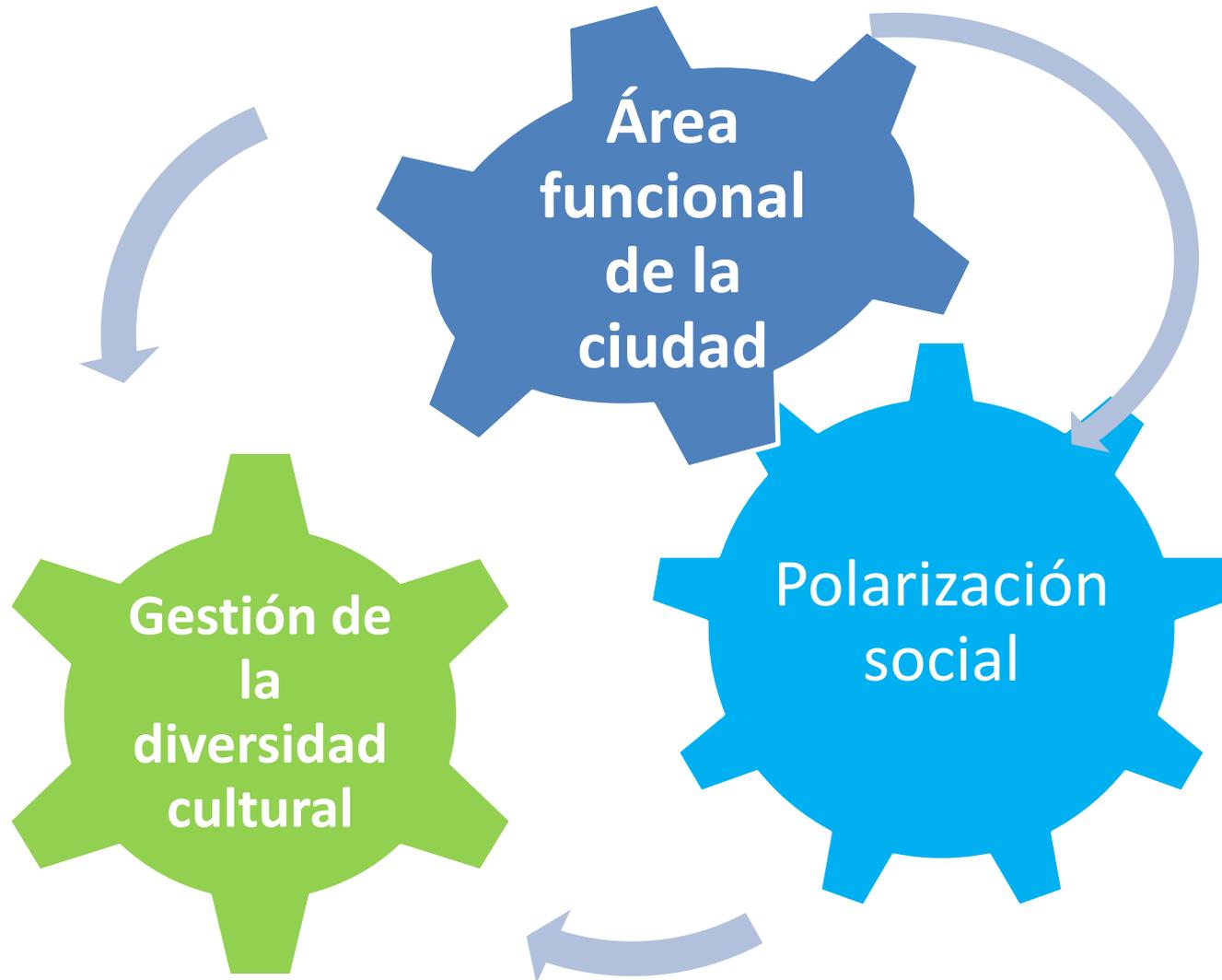
Competitividad  
/desarrollo  
económico  
amenazados

Creciente  
polarización  
social

Agotamiento de los  
recursos  
naturales

Sistema de  
gobernanza  
diverso

# Retos de las áreas urbanas europeas



# Política de Cohesión 2014-2020

- Europa es uno de los continentes más urbanizados del mundo (**más de 2/3 de su población vive en ciudades**)
  - Las ciudades concentran gran parte de la **actividad económica**, el empleo y la innovación de la UE.
  - Estrategia Europa 2020: las ciudades tienen más oportunidades de **crecimiento inteligente, sostenible e integrador**.
  - **Retos complejos**: eficiencia energética, inmigración, contaminación, segregación espacial, tráfico....
- 
- Se ha **reforzado el papel de las ciudades** en la política de cohesión para el periodo 2014-2020

# OPORTUNIDADES PARA LAS CIUDADES EN 2014-2020

1013 M€

- Actuaciones Desarrollo Urbano Sostenible Integrado
- P.O. Crecimiento Sostenible (OT2, OT4, OT6, OT9)

507 M€

- Actuaciones Urbanas Singulares en Economía Baja en Carbono
- P.O. Crecimiento Sostenible (OT4)

38M€

- Smart Cities
- P.O. Crecimiento Inteligente (OT2)

330M€

- Acciones urbanas innovadoras (URBACT: best practices UE)

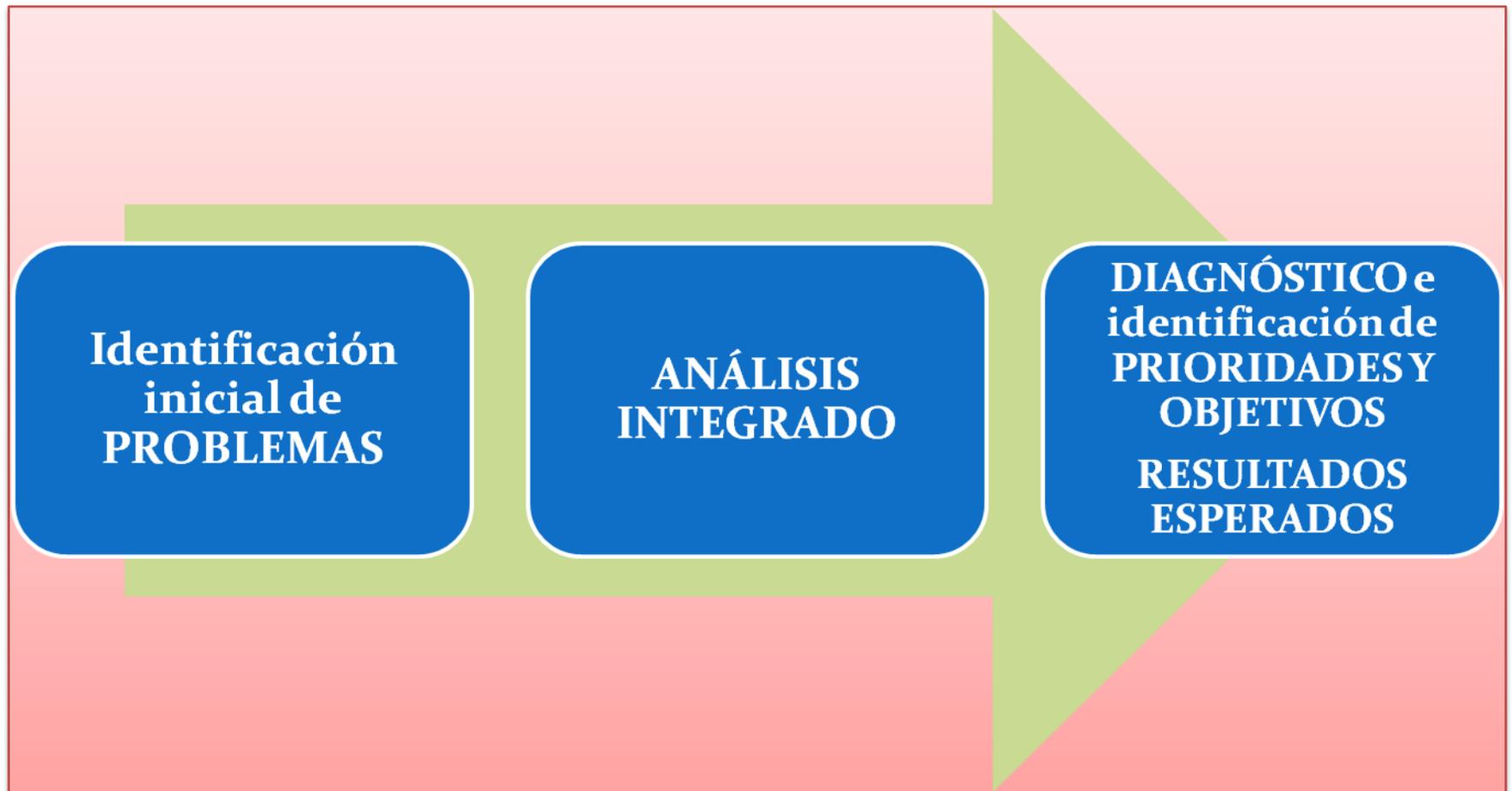
# ¿QUÉ ES UNA EDUSI?

- **ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE INTEGRADO**

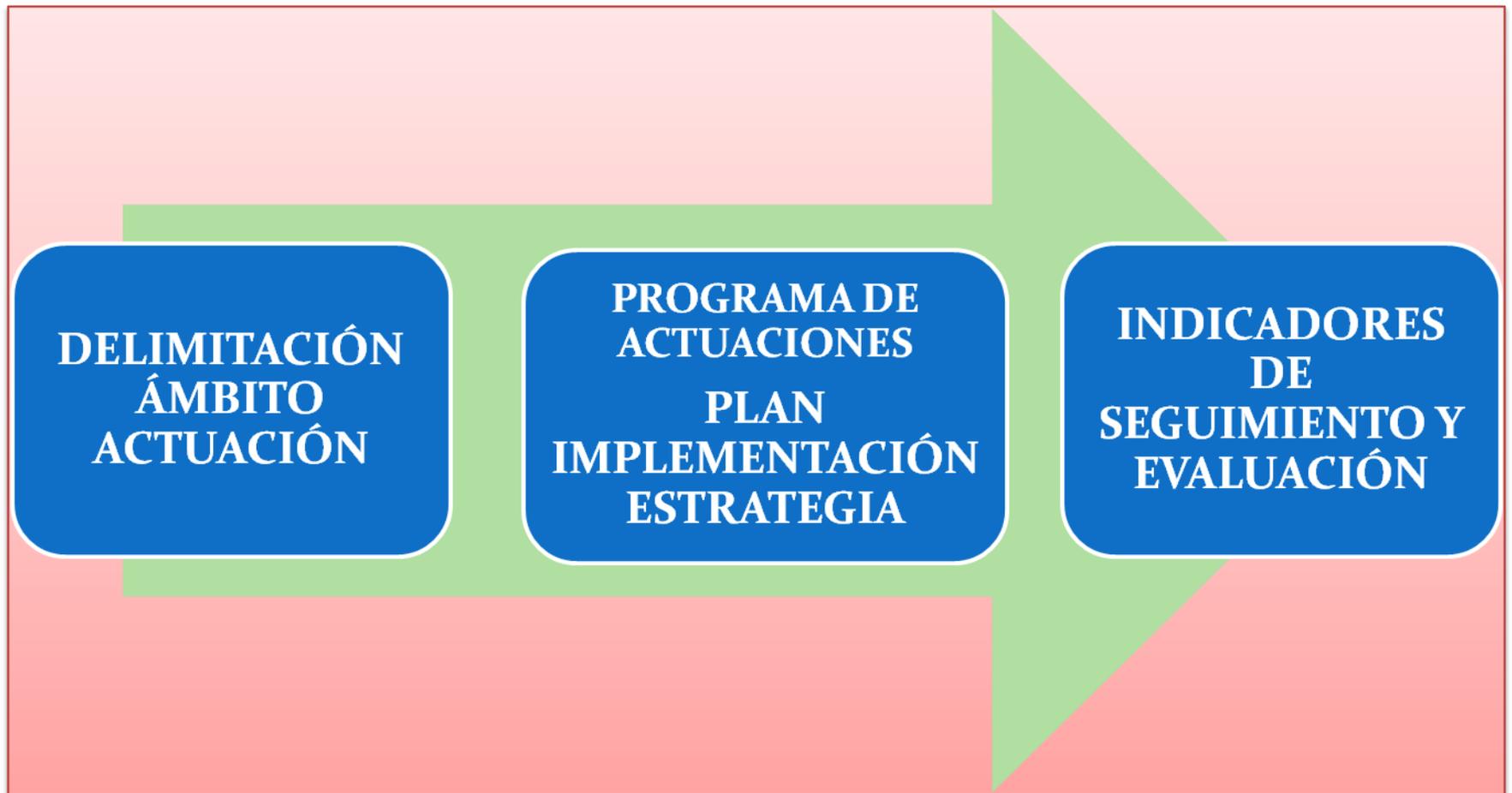
- Art. 7 del Reglamento 1301/2013 FEDER:

“El FEDER apoyará mediante programas operativos, el **desarrollo urbano sostenible** a través de **estrategias** que establezcan **medidas integradas** para hacer frente a los **retos económicos, ambientales, climáticos, demográficos y sociales** que afectan a las zonas urbanas, teniendo en cuenta al mismo tiempo la necesidad de promover vínculos entre el ámbito urbano y el rural.”

# Puesta en marcha EDUSI



# Puesta en marcha EDUSI II

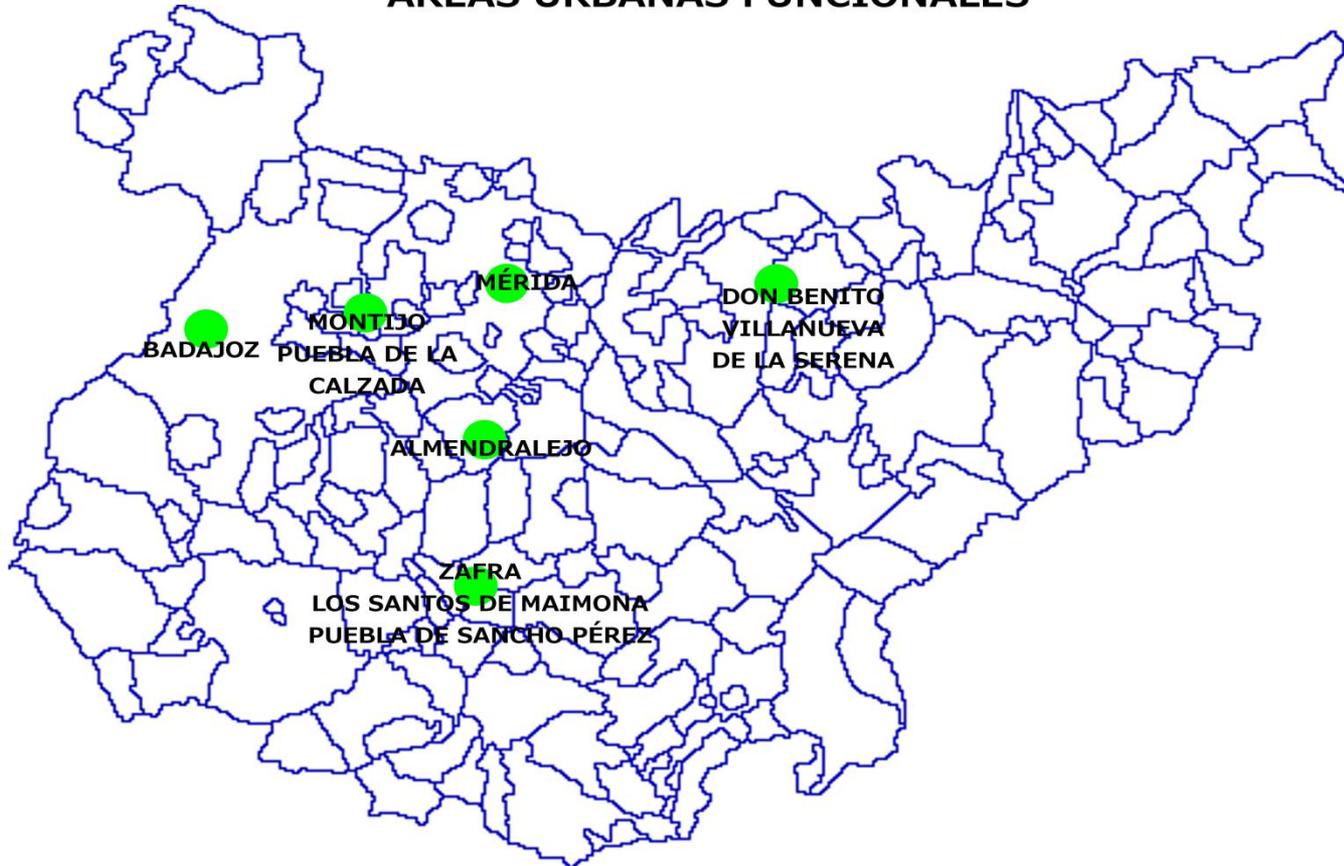


# ÁREAS URBANAS ELEGIBLES

- Municipios de más de 20.000 habitantes (**Mérida**)
- Agrupaciones de municipios con una población cada uno de ellos de más de 20.000 habitantes (**Don Benito-Villanueva de la Serena**)
- Municipio o conurbación de más de 20.000 habitantes y municipios periféricos de menos de 20.000 (**Almendralejo**).
- Conurbación de más de 20.000 habitantes: agrupación de municipios de menos de 20.000 habitantes con continuidad urbana física (**Montijo-Puebla de la Calzada y municipios limítrofes**).

# ÁREAS URBANAS DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ

## ÁREAS URBANAS FUNCIONALES



# OBJETIVOS TEMÁTICOS POSIBLES

- OT 2: MEJORAR EL USO Y CALIDAD TICS



- OT4: FAVORECER TRANSICIÓN ECONOMÍA BAJA EN CARBONO: OBLIGATORIO



- OT6: CONSERVAR Y PROTEGER MEDIO AMBIENTE Y EFICIENCIA RECURSOS



- OT9: PROMOVER INCLUSIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA POBREZA: OBLIGATORIO

# IDENTIFICACIÓN INICIAL PROBLEMAS

## Económicos

- Gran debilidad tejido industrial
- Dependencia sector agrícola y servicios

## Climáticos Ambientales

- Alta dependencia energías no renovables
- Insuficiente separación residuos y reciclaje

## Demográficos

- Decrecimiento poblacional
- Envejecimiento poblacional y dependencia

## Sociales

- Altas tasas desempleo
- Escasa formación y cualificación para el empleo

# RETOS CLAVE

## Económicos

- Soluciones innovadoras para el desarrollo del AUF en los ámbitos públicos y privado

## Climáticos

- Incremento de la movilidad y las energías limpias

## Ambiental

- Valorización social y turística

## Socio-demográfico

- Promoción incluyente del empleo, el emprendimiento y la cooperación

# OBJETIVOS ESTRATEGICOS

Innovación tecnológica  
como factor desarrollo

- Administración electrónica
- TIC mejora patrimonio y servicios públicos
- Infraestructuras tecnológicas contra la brecha digital

Modelo energético  
sostenible

- Municipios bien comunicados y accesibles para una movilidad sostenible
- Eficiencia energética y renovables en instalaciones y servicios públicos

Poner en valor el  
patrimonio y los recursos  
naturales del AUF

- Recuperar el patrimonio singular, natural y cultural
- Rehabilitar espacios verdes degradados y de interés turístico
- Recogida y gestión de residuos y reciclaje
- Mejora de la calidad y de los servicios ambientales

Impulsar el talento,  
emprendimiento y  
cooperación para la  
inclusión

- Capacitación para el empleo y el emprendimiento
- Adecuación de espacios y s.p. para la participación y la inclusión social
- Cubrir necesidades sociales de colectivos y personas discriminadas